

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de Los Granados E12-70 e Isla Marchena, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Jonny Carrillo Jara, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019.**
3. **Conocer el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2019.**
5. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo;**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el periodo 2020 y fijarle su retribución.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020 y fijarles su retribución.**
8. **Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la Compañía.**
9. **Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h40 bajo la Presidencia Ad-Hoc Jonny Carrillo Jara y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **GRUPO MADERERO EMPRESARIAL GEM CORP, S.L.U.**, debidamente representada por el señor D. Federico Arteta Durini, conforme se desprende de documento que se agrega al expediente de esta Junta, propietaria de ciento veintinueve mil novecientos noventa y nueve (129.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **FEDERICO ARTETA DURINI**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Diego Klier Yánez.



A continuación, la señora Presidente Ad-Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio 2019.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019.**

Se da lectura del informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2019, el cual, luego del comentario pertinente, es aprobado de forma unánime por la Junta General de Accionistas.

**3. Conocer el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se da lectura de la parte relevante del informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2019, el cual se declara formalmente conocido por la presente Junta General de Accionistas.

**4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2019.**

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019. Luego del análisis respectivo, estos documentos son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

**5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**

La utilidad del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2019 ascendió a US\$ 784,598.29. La junta general de accionistas, de manera unánime, resuelve registrarla en la cuenta de resultados acumulados.

**6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el periodo 2020 y fijarle su retribución.**

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar al Sr. Paül Fernández Cáceres como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020, y se autoriza al representante legal para que fije su retribución.

**7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2020 y fijarles su retribución.**



La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar a GONZALEZ Y VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2020 y se autoriza al representante legal para que fije su retribución.

#### **8. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General de la Compañía.**

La Junta General de Accionistas, de forma unánime, resuelve elegir nuevamente al señor Pedro José Arteta Cárdenas como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del referido nombramiento en el Registro Mercantil.

Se deja expresa constancia de la autorización que otorga la Junta General de Accionistas el señor Secretario Ad-Hoc, para que comunique la presente designación, recabe la respectiva aceptación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

#### **9. Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la Compañía.**

La Junta General de Accionistas, de forma unánime, resuelve elegir al señor Federico Arteta Durini como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del referido nombramiento en el Registro Mercantil.

Se deja expresa constancia de la autorización que otorga la Junta General de Accionistas el señor Secretario Ad-Hoc, para que comunique la presente designación, recabe la respectiva aceptación y proceda con la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a la 12H45.

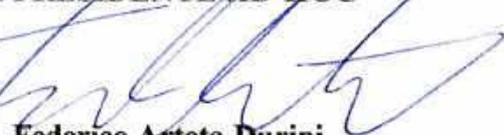
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los accionistas y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**Jonny Carrillo Jara**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**Diego Klier Yáñez**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**Federico Arteta Durini**  
**ACCIONISTA**



**GRUPO MADERERO EMPRESARIAL GEM CORP, S.L.U.**

Representado por D. Federico Arteta Durini

**ACCIONISTA**